

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA IGGITOP S.A. S.A. CELEBRADA EL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2013**

En Guayaquil a los quince días noviembre del 2013, a las doce horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, ciudadela Santa Cecilia MZ 3 solar 8, se reúnen los accionistas de la compañía denominada IGGITOP S.A., saber: saber: XAVIER ANTONIO IZURIETA MUÑOZ, como propietario de 560 acciones y MARIA DEL PILAR AYALA PEREZ, como propietaria de 240 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de \$ 1.00 cada una.

Preside la sesión MARIA DEL PILAR AYALA PEREZ; y actuó como Secretario AD- HOC el Señor JOSE ELLERY CORDOVA TUMBACO.

Constatado el quórum reglamentario y estando unánimemente de acuerdo todos los accionistas en celebrar esta Junta de manera Extraordinaria y Universal, dichos accionistas, así mismo de manera unánime acuerdan conocer y resolver los presentes puntos del orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA ADMISNTRADOR DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2012
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2012

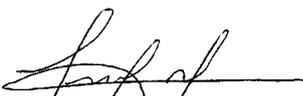
Instalada la Junta, la Presidenta da lectura del orden del día el mismo que es aprobado sin cambios por los asistentes:

Acto seguido la Presidenta pone a consideración los puntos del orden del día:

**CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA ADMIMISTRADOR DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2012:** el informe de actividades del ejercicio económico 2012 es preparado por XAVIER ANTONIO IZURIETA MUÑOZ en su calidad de Gerente General. Luego de un breve análisis y deliberación los accionistas resuelven por unanimidad, Aprobar el informe de actividades presentado por la administradora.

**CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2012:** los estados financieros presentado por el contador externo de la empresa se encuentran elaborados bajo las nuevas normas de contabilidad NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS); después de conocer los estados financieros por los accionistas, y de no haber objeción alguna, los informes financieros son probados por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar la Presidenta da por terminada la Junta, ordena que se abra el expediente correspondiente y concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la Junta, por secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y firmada por asistentes.

  
XAVIER ANTONIO IZURIETA MUÑOZ  
GERENTE GENERAL

  
JOSE ELLERY CORDOVA TUMBACO  
SECRETARIO AD- HOC